



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 SEP 2011

RES. H. N° 1246 - 11

Expte. N° 4787/11-

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Vice-presidenta de la Alianza Francesa de Salta, Lic. Cecilia Mercado, en la que solicita autorización para realizar en forma conjunta un Curso de Actualización y Capacitación "El Marco Europeo Común de Referencia y las prácticas de clase"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que dicho curso estará a cargo del M. Jean François Bourdet, docente e investigador de la Universidad de Maine- Francia, cuya presencia es posible por el Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en Argentina, quien lleva adelante proyectos de Formación Docente para Profesores de Francés del país;

Que asimismo informa que este curso está destinado a docentes y estudiantes de francés y que el mismo se desarrollará del 03 al 08 de octubre del cte. año;

Que la propuesta realizada cuenta con el aval del Departamento de Lenguas, quien además sugiere la designación de la Prof. Alicia Tissera como Coordinadora de esta actividad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 523, aconseja hacer lugar a lo solicitado, autorizando su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 20 de setiembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Curso de Actualización y Capacitación "EL MARCO EUROPEO COMUN DE REFERENCIA Y LAS PRACTICAS DE CLASE" (Le CECR et les pratiques de classe), el que estará a cargo del M. Jean François BOURDET, docente e investigador de l' Université du Maine - Francia, el que dictará bajo los siguientes lineamientos:

Fecha de realización: 03 al 08 de octubre de 2011

Duración: Treinta (30) horas

Modalidad: Curso -taller que permite a-los participantes fortalecer y desarrollar las competencias que requieren, a partir de sus saberes y experiencias previas, además de consolidar la estructura horizontal heterogénea de la formación.

- **Evaluación:** Trabajo Práctico de aplicación en el seno del taller.

- **Certificados:** a quienes logren los objetivos propuestos por el docente responsable del Curso





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°: 1246-11

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Alicia TISSERA, como Responsable del evento y de las tramitaciones vinculadas con el curso, por parte de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a la Alianza Francesa de Salta, Departamento de Lenguas Departamento de Personal y CUEH.

mjl

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

